

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-01
	RESOLUCION	Versión: 03
	FORMATO	Aprobación: 01/11/2022

RESOLUCIÓN No. 782 de 2023

(Octubre 28 de 2023)

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA POR LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-SI-014-2023

El Alcalde del Municipio de Los Patios en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.1.5 Decreto 1082 de 2015

CONSIDERANDO:

Que el día **13 de octubre de 2023**, la Alcaldía de Los Patios a través de la Secretaria de Infraestructura publicó en el **SECOP II** www.contratos.gov.co (i) el aviso de convocatoria pública; (ii) el estudio de mercado; (iii) los estudios previos; (iv) el proyecto de pliego de condiciones.

Que el proyecto de pliego de condiciones se publicó el **día 13 de octubre de 2023** con el fin de que los interesados en participar el Proceso de Contratación presentaran observaciones.

Que, dentro del periodo antes descrito **No** se radicaron observaciones al Borrador de Pliego de Condiciones.

Que, dentro del término establecido solicitaron convocatoria limitada a Mipymes.

ANALISIS DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS

A Continuación, se procede a verificar las manifestaciones presentadas para solicitar limitar la convocatoria a MiPymes territoriales domiciliadas en el Departamento de Norte de SANTANDER- MUNICIPIO DE LOS PATIOS de acuerdo a lo establecido en los pliegos de condiciones y cronograma del proceso, así:

PERSONAL O AUTORIZADO	FECHA Y HORA	ESCRITO O CORREO ELECTRÓNICO	REGISTRO MERCANTIL O RUP	CERTIFICACIÓN DEL CONTADOR O REVISOR FISCAL (SOBORTES DEL	DOMICILIADAS EN EL MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	UN AÑO DE CONSTITUIDA	TAMAÑO EMPRESARIAL

 ALCALDIA DE LOS PATIOS	GESTION JURIDICA		Código: GJ-F-01
	RESOLUCION		Versión: 03
	FORMATO		Aprobación: 01/11/2022

SOCIEDAD CONSORCIO PROESCO S.A.S	SI	27/10/2023 3:45	PLATAFORMA SECOP II	REGISTRO MERCANTIL	NO	CUCUTA	2014	GRUPO II
COINNORT	SI	27/10/2023 4:28 PM	PLATAFORMA SECOP II	REGISTRO MERCANTIL	NO	CUCUTA	2009	GRUPO II
CLAUDIA GRACIELA OLIVARES	SI		PLATAFORMA SECOP II	RUP	SI	LOS PATIOS	2014	PEQUEÑA EMPRESA
CONSTRUCOL S.A.S	SI		PLATAFORMA SECOP II	REGISTRO MERCANTIL	SI	LOS PATIOS	2020	GRUPO II
INGEPROC	SI		PLATAFORMA SECOP II	REGISTRO MERCANTIL	SI	LOS PATIOS	2020	GRUPO II

CONCLUSIONES DEL ESTUDIO

	CUMPL E
SOCIEDAD CONSORCIO PROESCO S.A.S	NO
COINNORT	NO
CLAUDIA GRACIELA OLIVARES	SI
CONSTRUCOL S.A.S	SI
INGEPROC	SI

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general, debe de forma motivada ordenar la apertura de los Procesos de Contratación

RESUELVE:

Artículo 1. Ordenar la apertura de la Licitación Publica No. **LP-SI-014-2023**, con las siguientes condiciones:

- Objeto: PAVIMENTACION EN CONCRETO RIGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LOS TRAMOS DE VIA AVENIDA 10A ENTRE CALLES 4 Y 2A SECTOR BARRIO LA CAMPIÑA Y CALLE 17 SUR ENTRE AVENIDAS 8 Y 10 SECTOR BARRIO NAZARETH EN EL MUNICIPIO DE LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER

	GESTION JURIDICA	Código: GJ-F-01
	RESOLUCION	Versión: 03
	FORMATO	Aprobación: 01/11/2022

2. Modalidad de selección: Licitación Pública.
3. Cronograma: SEGÚN CRONOGRAMA DE LA PLATAFORMA SECOP II
4. Lugar donde se pueden consultar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos: Los estudios y documentos previos y el pliego de condiciones podrán ser consultados por los interesados en el SECOP I www.contratos.gov.co

Valor estimado del contrato y certificado de disponibilidad presupuestal: El valor del contrato corresponde a la suma de **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS MCTE. (\$455.493.486,00)**, el cual se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **0629 de septiembre 22 de 2023**.

Artículo 2 Convocar a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

Artículo 3. Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo en la página web del SECOP I www.contratos.gov.co

Artículo 4- LIMITAR. La presente convocatoria a Mipymes domiciliadas en el Municipio de Los Patios por cumplirse los requisitos establecidos en la IEY,

Artículo 5. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el Municipio de Los Patios, a los, 28 días del mes de octubre de 2023.

JOSE MIGUEL BONILLA CASTIBLANCO
Alcalde Municipal

Proyectó: Nora C. D.

Revisó: Claudia A. Moros Fontalvo – Asesor Jurídico Externo

Aprobó: Susan Y. Peña Guio – Jefe Oficina J y C